Veinte mrs.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

Cabildo. En la villa de Mazarron en cinco dias del mes de octubre de mil setecientos cinqta y ocho años. los Sres Dn Joseph Paredes del Viso Dn Pedro enriquez mendez Alcalde ordinario por S. M. en ella. Dn Juan Montesino Dn Ignacio de Viana. Dn Joseph Bernabeu Dn Ignacio Joseph. Dn Joseph Bernabeu Dn Alfonso Lidon. Dn Ignacio de Paredes. Dn Pedro de Viana Dn Juan Enriquez Dn Pedro de Viana dha regidores perpetuos. deste Consejo. y Dn Juan Nuñez Jurado nombrado. p.r el Pueblo. en forma de Consejo. Justicia y Ayuntamiento. Como se tiene de uso. y costumbre. p.a determinar. cosas tocantes y pertenecientes al bien pco: deste comun. y teniendo presente Real provicion. de la Chancilleria de Granada fecha doze de Noviembre. de mil setecientos Cinqta y quatro. ganada. a pedimento de Joseph Martinez de Lagtasa. vecino de Dn Domingo Cabarquiero. y Dn Antonio de cuenca Vecino. Pedidos y comerciantes